

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**GUADARRAMA**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Guadarrama, de 23 de febrero de 2024, se han aprobado las bases por las que se regirá la convocatoria y el proceso de selección de integración de los Policías Locales del Ayuntamiento de Guadarrama del sub-grupo C2, en el sub-grupo C1, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición.

- Grupo: C.
- Subgrupo: C1.
- Escala: Básica.
- Sub-escala: ...
- Categoría: Policías.
- Denominación: Policías.
- Número de vacantes: 7.
- Funciones encomendadas: ...
- Sistema de selección: Concurso-oposición.

El texto íntegro de las bases se encuentra publicado en la sede electrónica y en la web municipal del Ayuntamiento de Guadarrama <https://www.guadarrama.es/indexb.php>

El plazo de presentación de solicitudes, junto con la documentación requerida que se acompañe, es de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

En Guadarrama, a 27 de febrero de 2024.—El alcalde, Diosdado Soto Pérez

(02/3.236/24)

